

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.
 900.026.727-3
CARTAGO VALLE DELCAUCA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE Diciembre 2020 y 2019
 (Expresados en miles de pesos Colombianos)
 Versión 1
 Ultima Fecha de Actualización: Febrero 16 de 2021

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	2020	2019	VARIACION	% VARIACION
ACTIVOS					
ACTIVOS CORRIENTES					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO					
1105	CAJA	59.721	1.135.422	-1.075.701	-94,74%
1110	BANCOS	1.169.970	1.769.899	-599.929	-33,90%
1120	CUENTAS DE AHORRO	694.825	56.226	638.599	1135,77%
1125	FIDEICOMISO A CORTO PLAZO	0	744.234	-744.234	-100,00%
1140	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4.700.267	3.066.139	1.634.128	53,30%
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR					
1305	CLIENTES	106.954	203.999	-97.045	-47,57%
1335	DEPOSITOS	830	400	430	107,50%
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS	1.597.281	0	1.597.281	100,00%
1360	RECLAMACIONES	37.316	37.316	0	0,00%
1365	CUENTAS POR COBRAR A TRABAJADORES	19.206	10.991	8.216	74,75%
1380	DEUDORES VARIOS	590.635	608.487	-17.852	-2,93%
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS					
1394	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	104.663	440.656	-335.993	-76,25%
1395	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS - CORRIENTES	2.869	0	2.869	100,00%
CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS					
1435	MERCANCIAS NO FABRICADAS POR LA EMPRESA	315.085	153.916	161.169	104,71%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		9.399.622	8.227.685	1.171.937	14,24%
ACTIVO NO CORRIENTES					
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS					
1275	INVERSIONES EN PATRIMONIO EN OTRA ENTIDAD	2.688.234	2.111.947	576.287	27,29%
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO					
1504	TERRENOS-VALOR RAZONABLE CON COSTO ATRIBUI	216.977	216.977	0	0,00%
1516	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.119.921	2.141.049	-21.129	-0,99%
1524	EQUIPO DE OFICINA	382.219	333.153	49.066	14,73%
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	1.652.585	1.541.447	111.137	7,21%
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE-A Costo Revaluad	370.652	231.487	139.166	60,12%
1560	ARMAMENTO DE VIGILANCIA	40.634	28.138	12.496	44,41%
ACTIVO POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA DIFERIDO					
1725	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	44.126	62.403	-18.277	-29,29%
PROPIEDADES DE INVERSION					
1805	PROPIEDADES DE INVERSION TERRENOS	111.637	111.637	0	0,00%
1810	PROPIEDADES DE INVERSION CONSTRUCCIONES Y ED	603.158	603.158	0	0,00%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		8.230.143	7.381.397	848.746	11,50%
TOTAL ACTIVO		17.629.766	15.609.082	2.020.684	12,95%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.
900.026.727-3
CARTAGO VALLE DELCAUCA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE Diciembre 2020 y 2019
(Expresados en miles de pesos Colombianos)
Versión 1
Ultima Fecha de Actualización: Febrero 16 de 2021

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	2020	2019	VARIACION	% VARIACION
PASIVOS					
PASIVOS CORRIENTES					
OBLIGACIONES FINANCIERAS					
2105	PRESTAMOS BANCARIOS	2.166	0	2.166	100,00%
PROVEEDORES Y CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR - CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS					
2205	NACIONALES	6.996	69.868	-62.873	-89,99%
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	37.225	10.493	26.731	254,74%
2370	RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	20	1.919	-1.899	-98,98%
2380	ACREEDORES VARIOS	1.151.226	409.631	741.595	181,04%
PASIVO POR IMPUESTOS CORRIENTES					
2365	RETENCION EN LA FUENTE	99.681	114.583	-14.902	-13,01%
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	7.791	9.750	-1.958	-20,09%
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	560	426	135	31,58%
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.600.000	365.773	1.234.227	337,43%
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	1.160.620	1.164.468	-3.848	-0,33%
2412	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	0	54.409	-54.409	-100,00%
2472	IMPUESTO AL AZAR Y JUEGOS	442.435	438.205	4.229	0,97%
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS					
2510	CESANTIAS CONSOLIDADAS	185.103	159.560	25.543	16,01%
2515	INTERESES SOBRE CESANTIAS	21.513	18.149	3.364	18,54%
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS	57.406	67.625	-10.219	-15,11%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES					
2615	PROVISION PARA OBLIGACIONES FISCALES	72.174	0	72.174	100,00%
2635	PROVISION PARA CONTINGENCIAS	90.000	0	90.000	100,00%
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS					
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS	4.165	0	4.165	100,00%
2810	DEPOSITOS PARA PARTES RELACIONADAS	0	17.795	-17.795	-100,00%
2815	INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	642.719	364.156	278.563	76,50%
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	5.581.799	3.266.809	2.314.990	70,86%
PASIVOS NO CORRIENTES					
2925	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	784.010	446.374	337.637	75,64%
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	784.010	446.374	337.637	75,64%
	TOTAL PASIVOS	6.365.809	3.713.183	2.652.626	71,44%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.
 900.026.727-3
CARTAGO VALLE DELCAUCA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO A 31 DE Diciembre 2020 y 2019
 (Expresados en miles de pesos Colombianos)
 Versión 1
 Última Fecha de Actualización: Febrero 16 de 2021

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	2020	2019	VARIACION	% VARIACION
	PATRIMONIO				
	CAPITAL SOCIAL				
3105	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	4.500.000	4.500.000	0	0,00%
	RESERVA LEGAL				
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	2.408.475	2.002.103	406.371	20,30%
	RESULTADOS DEL EJERCICIO				
3605	UTILIDAD DEL EJERCICIO	3.154.510	4.192.919	-1.038.409	-24,77%
	UTILIDADES ACUMULADAS				
3705	UTILIDADES ACUMULADAS	182.599	-6.155	188.754	-3066,79%
	SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES				
3805	SUPERÁVIT POR INVERSIONES	67.345	0	67.345	100,00%
3810	SUPERÁVIT POR VALORIZACIONES	867.228	1.123.232	-256.004	-22,79%
	UTILIDADES RETENIDAS ADOPCION NIIF				
3905	UTILIDADES RETENIDAS ADOPCION NIIF	83.800	83.800	0	0,00%
	TOTAL PATRIMONIO	11.263.957	11.895.899	-631.942	-5,31%
	TOTAL PASIVO y PATRIMONIO	17.629.766	15.609.082	2.020.684	12,95%


CAMILO HERNAN RODRIGUEZ H.
 Representante Legal


WILMAR BETANCUR SOZA
 Contador Público
 T.P. 216987-T


WILLIAM ANDRES CARDONA SALGADO
 Revisor Fiscal
 T.P. 112260-T
 Miembro de CARDONA & ASOCIADOS ASESORIAS INTEGRALES S.A.S

VIGILADO Supersalud 

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.
900.026.727-3
CARTAGO VALLE DELCAUCA
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2020 - 2019
(Expresados en miles de pesos Colombianos)

Version 1
Ultima Fecha de Actualización: Febrero 16 de 2021
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2019

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	2020	2019	VARIACION	% VARIACION
INGRESOS					
OPERACIONALES					
4135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	25.762.516	37.052.320 -	11.289.804	-30,47%
4150	ACTIVIDAD FINANCIERA	352.720	204.032	148.688	72,87%
4155	ACTIVIDADES EMPRESARIALES, INMOBILIARIAS	10.343.627	9.778.556	565.071	5,78%
	TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	36.458.863	47.034.908 -	10.576.045	-22,49%
COSTOS DE VENTAS					
6135	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR	22.124.842	31.552.052 -	9.427.210	-29,88%
7205	MANO DE OBRA DIRECTA	530.079	258.268	271.811	105,24%
7230	SEGUROS MANO DE OBRA DIRECTA	1.429	1.186	243	20,49%
7295	COSTOS DIVERSOS	76.805	-	76.805	100,00%
	UTILIDAD BRUTA	13.725.708	15.223.402 -	1.497.694	-9,84%
OTROS INGRESOS					
4215	Valorizacion de Acciones	545.477	93.092	452.385	485,95%
4220	ARRENDAMIENTOS	50.300	78.413 -	28.113	-35,85%
4250	RECUPERACIONES	22.422	66.600 -	44.178	-66,33%
4245	UTILIDAD EN VENTA PROP PLANTA Y EQUIPO	50.000	-	50.000	100,00%
4255	INDEMNIZACIONES	-	21.569 -	21.569	-100,00%
4295	DIVERSOS	281.876	20.744	261.132	1258,83%
	TOTAL OTROS INGRESOS	950.075	280.418	669.657	238,81%
GASTOS OPERACIONALES DE VENTA					
5205	GASTOS DE PERSONAL	1.777.835	1.256.550	521.285	41,49%
5210	HONORARIOS	250	-	250	100,00%
5215	IMPUESTOS	92.556	125.593 -	33.037	-26,30%
5220	ARRENDAMIENTOS	1.576.659	1.390.252	186.407	13,41%
5230	SEGUROS	57.112	32.869	24.243	73,76%
5235	SERVICIOS	583.331	642.288 -	58.957	-9,18%
5240	GASTOS LEGALES	35.272	47.886 -	12.614	-26,34%
5245	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	372.798	368.380	4.418	1,20%
5250	ADECUACION E INSTALACION	327.630	402.519 -	74.889	-18,61%
5255	GASTOS DE VIAJE	10.583	11.649 -	1.066	-9,15%
5265	AMORTIZACIONES	92.083	91.721	362	0,39%
5295	DIVERSOS	248.532	475.285 -	226.753	-47,71%
	TOTAL GASTOS DE VENTA	5.174.641	4.844.992	329.649	6,80%
GASTOS OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN					
5105	GASTOS DE PERSONAL	1.549.546	1.831.444 -	281.898	-15,39%
5110	HONORARIOS	852.502	719.463	133.039	18,49%
5115	IMPUESTOS	55.932	136.520 -	80.588	-59,03%
5120	ARRENDAMIENTOS	4.810	74.989 -	70.179	-93,59%
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	49.305	41.547	7.758	18,67%
5130	SEGUROS	60.078	77.962 -	17.884	-22,94%
5135	SERVICIOS	766.262	540.319	225.943	41,82%
5140	GASTOS LEGALES	1.982	11.971 -	9.989	-83,44%
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	90.545	95.419 -	4.874	-5,11%
5150	ADECUACIÓN E INSTALACIÓN	30.457	17.240	13.217	76,66%
5155	GASTOS DE VIAJE	15.234	40.987 -	25.753	-62,83%
5160	DEPRECIACIONES	635.096	504.124	130.972	25,98%
5165	AMORTIZACIONES	-	-	-	100,00%
5195	DIVERSOS	125.474	199.926 -	74.452	-37,24%
	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION	4.237.223	4.291.911 -	54.688	-1,27%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.
900.026.727-3
CARTAGO VALLE DELCAUCA
ESTADO DE RESULTADO COMPARATIVO A 31 DE DICIEMBRE 2020 - 2019
(Expresados en miles de pesos Colombianos)
Version 1
Ultima Fecha de Actualización: Febrero 16 de 2021
Por los años terminados a 31 de diciembre de 2019

CODIGO PUC	DESCRIPCION CUENTA	2020	2019	VARIACION	% VARIACION
5310	PERDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES	31.265	24.808	6.457	26,03%
5315	GASTOS EXTRAORDINARIOS	35.110	6.341	28.769	453,70%
5395	GASTOS DIVERSOS	311.964	326.513	14.549	-4,46%
5399	Deterioro en inversiones	-	-	-	100,00%
	TOTAL EGRESOS NO OPERACIONALES	378.339	357.662	20.677	5,78%
	RESULTADO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	4.885.580	6.009.256	1.123.676	-18,70%
	INGRESOS NO OPERACIONALES				
4310	FINANCIEROS	47.251	117.860	70.609	-59,91%
5505	COSTOS FINANCIEROS	78.410	18.874	59.536	315,44%
	COSTOS FINANCIERO NETO	-31.159	98.986	130.145	-131,48%
	BENEFICIO/PERDIDA ANTES DE IMPUESTO	4.854.421	6.108.242	1.253.821	-20,53%
	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS				
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	1.699.911	2.044.527	344.616	-16,86%
	UTILIDAD NETA	3.154.510	4.063.715	909.205	-22,37%



CAMILO HERNAN RODRIGUEZ H.
Representante Legal



WILMAR BETANCUR SOZA
Contador Público
T.P. 216987-T



WILLIAM ANDRES CARDONA SALGADO
Revisor Fiscal
T.P. 112260-T
Miembro de **CARDONA & ASOCIADOS ASESORIAS INTEGRALES S.A.S**

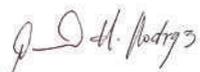
VIGILADO  Supersalud

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Estado de cambios en el patrimonio individual de periodo
Con corte a Diciembre 31 de 2020 y Diciembre 31 de 2019
En miles de pesos colombianos

Patrimonio	Capital	Reservas	Resultado	Ganancias	Utilidad Adopción	Superavit Revaluación de	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.500.000	0	2.002.103	4.063.714	123.050	83.800	1.123.232	11.895.899
Aporte de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento reserva Legal	-	406.371	-	-	-	-	-	406.371
Reserva Readquisición Acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Acciones Propias readquiridas	-	-	-	-	-	-	-	-
Superavit por revaluación de la Inversión	-	-	-	-	-	-	-	-
Método de Participación Inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimientos Ori Revaluacion Activos	-	-	-	-	-	188.659	-	188.659
Resultado Integral del Año	-	-	3.154.510	-	-	-	-	3.154.510
Decreto de Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de utilidades	-	-	4.063.714	59.549	-	-	-	4.004.165
Saldo al 31 de Diciembre de 2020	4.500.000	0	2.408.475	3.154.510	182.599	83.800	934.571	11.263.956

Las notas son parte integral de los estados financieros individuales
* Ver Certificación Adjunta



CAMILO HERNAN RODRIGUEZ H.
Representante Legal

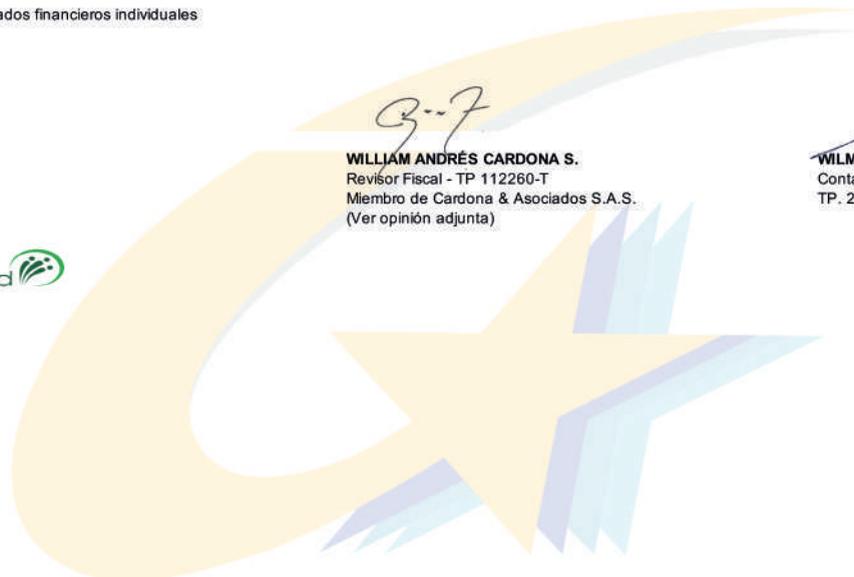


WILLIAM ANDRÉS CARDONA S.
Revisor Fiscal - TP 112260-T
Miembro de Cardona & Asociados S.A.S.
(Ver opinión adjunta)



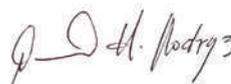
WILMAR BETANCUR SOZA
Contador
TP. 216987-T

VIGILADO Supersalud 



SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.
 Estado de Flujo de Efectivo
 Con corte a Diciembre 31 de 2020 y Diciembre 31 de 2019
 En miles de pesos colombianos

Flujo de efectivo por actividades de Operación	VARIACIÓN	Dic 31 de 2020	Dic 31 de 2019
Resultado Integral Total		3.154.510	4.063.714
Partidas que no afectan el efectivo			
Mas: Depreciaciones de propiedad planta y equipo		635.096	475.285
Mas: Revaluación propiedad planta y equipo		-188.659	1.123.232
Ajustes Activos por impuesto Diferido		18.277	1.725
Ajustes Pasivos por impuesto Diferido		337.637	-67.198
Mas: Provision Para El Impuesto De Renta		1.600.000	2.110.000
Mas: Impuesto Diferido		99.911	-65.473
		0	0
Utilidad (Pérdida) operacional antes de cambios en el capital de trabajo		5.656.771	7.641.284
Cambios en activos y pasivos operacionales:			
(Aumento) disminución en activos financieros inversiones	Disminución (Aumento)	106.682	-390.936
Clientes y otras cuentas por cobrar	Disminución (Aumento)	-1.600.150	142.616
Activos por impuestos corrientes intangibles	Disminución (Aumento)	0	1.583
Inventarios	Disminución (Aumento)	-161.169	0
Otros activos no financieros	Disminución (Aumento)	335.563	160.980
Obligaciones financieras	Aumento (Disminución)	2.166	0
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	Aumento (Disminución)	933.893	-239.712
Pasivo por impuestos corrientes	Aumento (Disminución)	-536.438	-2.705.148
Beneficios a empleados	Aumento (Disminución)	53.284	-13.527
Pasivos estimados y Provisiones	Aumento (Disminución)	162.174	0
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de operación		4.952.776	4.597.140
Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Flujo de efectivo por las actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones permanentes		0	0
Adquisición de propiedad planta y equipo	Disminución (Aumento)	-925.833	-2.173.908
(Aumento) disminución en inversiones subsidiarias	Disminución (Aumento)	-576.287	0
Flujo neto de efectivo (utilizado) generado por actividades de inversión		- 1.502.120	- 2.173.908
Flujo de efectivo por actividades de financiación			
Flujos de efectivo por las actividades de financiación:			
Aumento del capital social			500.000
Obligaciones Financieras	Aumento (Disminución)	0	0
Obligaciones Financieras Arrendamiento Financiero	Aumento (Disminución)		0
Capitalización Accionistas		0	
Pago de dividendos (causación de Retención en la Fuente cancelada en Declaración)		-3.597.794	-4.602.257
Readquisición de acciones propias		0	0
Flujo neto de efectivo generado (utilizado) por actividades de financiación		- 3.597.794	- 4.102.257
Disminución neto en efectivo y equivalentes de efectivo		- 147.137	- 1.679.025
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		6.771.920	8.450.945
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		6.624.783	6.771.920


CAMILO HERNAN RODRIGUEZ H.
 Representante Legal


WILLIAM ANDRÉS CARDONA S.
 Revisor Fiscal - TP 112260-T
 Miembro de Cardona & Asociados S.A.S.
 (Ver opinión adjunta)


WILMAR BETANCUR SOZA
 Contador
 TP. 216987-T

VIGILADO Supersalud 

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Estados Financieros Individuales

**Ejercicio 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de
2019**

Version 1 Febrero 16 de 2021

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Notas a los Estados Financieros

Con corte a 31 de diciembre 2020, 2019

En miles de pesos colombianos

Version 1 Febrero 16 de 2021

1. INFORMACIÓN GENERAL

Súper Servicios Del Valle S.A. es una persona jurídica constituida mediante escritura pública No 1274 de la Notaria Primera de Cartago, teniendo como actividad principal la de comercialización de juegos permanentes de azar y apuestas (9200 – código CIU), con cobertura en todo el norte del Valle comprendido en 18 Municipios y es una empresa con ánimo de lucro, donde es vigilada por la superintendencia de Salud. Registrada con el NIT 900.026.727-3, y su oficina principal se ubica en la carrera 5 N° 10-93 el centro del municipio de Cartago.

- Actividades Principales:

- La explotación y operación económica y comercial de juegos permanentes de apuestas y azar.
- La explotación y operación económica y comercial de juegos permanentes de Chance.
- La explotación y operación económica y comercial de juegos permanentes permitidos por la ley.
- Prestación y servicios de recargas electrónicas.
- Servicios de giros de efectivo nacionales e internacionales.
- Servicio de correspondencia No bancaria.
- Recaudos de todo tipo de pagos por conceptos de servicio público, libranza, cartera, préstamo.
- La prestación de cualquier otro tipo de servicio lícito o la realización de cualquier actividad lícita.
- Adquisición de cualquier título de toda clase de bienes muebles o inmuebles.

2. BASES DE ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros presentados se han elaborado de acuerdo al tratamiento establecido en el manual de políticas contables de la compañía. Garantizando el cumplimiento con los requerimientos establecidos por las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para pymes emitidas por el IASB y tomadas como normatividad contable aplicable en Colombia según la Ley 1314 de 2009 y fundamentado en el decreto 3022 del 2013, compilado por el decreto 2420 del 2015.

Se hace mención que se espera que la compañía Súper Servicios del Valle S.A. siga su actividad en marcha por mínimo 5 años después de la publicación de estos estados Financieros.

Dichos Estados Financieros están presentados por la moneda funcional de la compañía que es el (\$) Peso Colombiano y teniendo en cuenta el principio de devengo o causación para toda la información excepto la suministrada sobre flujos de efectivo.

Súper Servicios del Valle S.A. presenta un juego completo de Estados Financieros anualmente así:

- El estado de situación financiera
- El estado del resultado integral del periodo y Otro Resultado Integral
- El estado de cambios en el patrimonio
- El estado de flujos de efectivo
- Revelaciones a los estados financieros (Notas)

La Entidad llevó a cabo la transición al Estándar Internacional para Pymes con corte al 1 de enero del 2015, de conformidad con lo establecido en el Decreto 3022 del 201312. Los principales impactos sobre la convergencia se explican más adelante.

Hasta el 31 de diciembre del 2015, de conformidad con la legislación vigente a la fecha, la Entidad preparó y presentó sus estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia, establecidos en el Decreto 2649 de 1993.

Estos estados financieros comprenden un periodo contable establecido desde el 1 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020.

2.1 POLÍTICAS CONTABLES

2.1.1 Efectivo y equivalente de efectivo:

El efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran representados por el disponible de los bancos y las inversiones con vencimiento dentro de los tres meses siguientes a su adquisición con un riesgo insignificante en los cambios de valor.

El rubro de efectivo y sus equivalentes, deberá mostrar la información necesaria para comprender los elementos líquidos que posee Súper Servicios del Valle S.A y que le permite hacer gestión para llevar a cabo la actividad de la entidad. Medidas a valor del costo de transacción.

2.1.2 Activos Financieros:

Activo financiero cualquier activo que es:

- (a) efectivo;
- (b) un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- (c) Un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
- (d) un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

Inversiones

El rubro de inversión es considerado activos financieros y se tratarán bajo este concepto que pueden ser:

Inversiones en patrimonio de otras entidades

Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Que pueden ser medidos a costo amortizado, a costo de transacción menos deterioro o a valor razonable.

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

Entre estas cuentas serán reconocidas:

- Cuentas por cobrar a cargo de partes relacionadas
- Cuentas por cobrar a convenios empresariales
- Depósitos
- Otras cuentas por cobrar

El propósito principal de estas cuentas es el de realizar la gestión y control de las cuentas por cobrar a los clientes efectivamente facturados, es decir, cuando ya se ha reconocido el ingreso y prestado el servicio.

Súper Servicios del Valle S.A, considera que todas las cuentas por cobrar con periodos inferiores a 180 días se encuentran dentro de los términos normales de negociación, por lo tanto, las cuentas comerciales se medirán a costo de transacción menos deterioro o a costo amortizado teniendo efecto en resultados (mayor a 180 días).

Teniendo en cuenta la aplicación de reconocimiento en instrumentos financieros y deterioro que emite la NIIF para pymes.

- Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- a. Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen, pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o
- b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

2.1.3 Activos NO Financieros

Aquellos que no cumplan las características de los Activos Financieros entre los cuales Súper Servicios del Valle tiene:

- Propiedad, planta y equipo.
- Activos intangibles.
- Arrendamientos.
- Otros activos no financieros.

Para todos en su medición inicial se miden a costo histórico y su medición posterior estará entre las siguientes posibilidades:

- Valor Razonable
- Costo histórico- depreciación
- Costo Histórico- deterioro

2.1.3.1 Otros Activos No Financieros

Todos estos otros activos No financieros en su medición inicial serán medidos a costo histórico (Transacción) y en la posterior a Costo menos deterioro. Entre los cuales Súper Servicios del Valle S.A. podrá reconocer:

- Arrendamientos pagados por anticipado
- Anticipos derechos de explotación
- Anticipos a Proveedores

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado

de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo.

2.1.4 Deterioro de los Activos

Súper Servicios del Valle S.A. evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera tal indicio, la empresa estimará el importe recuperable del activo.

Si existiera algún indicio del deterioro del valor de un activo, el importe recuperable se estimará para el activo individualmente considerado.

Al evaluar si existe algún indicio de que el valor del activo puede haberse deteriorado, la empresa considerará tanto las fuentes internas como externas.

La empresa reducirá el importe en libros de un activo hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esta reducción se denomina pérdida por deterioro del valor.

Medición: La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma.

En el caso de generarse una reversión del deterioro se reconocerá en el resultado del periodo, a menos que el activo se contabilizase según su valor revaluado, siguiendo otra norma.

2.1.5 Propiedad, Planta y Equipo

• Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye precio de compra, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago, rebajas o cualquier otro concepto por el cual se disminuya el costo de adquisición.

Las diferencias entre el precio de venta y su costo neto ajustado se llevan a resultados.

Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren el rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la Sección 24 Niif para Pymes.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del período en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo podrá ser cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el período por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo esté cesante, o esté listo para uso, pero no se hayan iniciado actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

Baja en cuenta: Para Súper Servicios del Valle S.A., se efectuará baja cuando el activo deje de proveer beneficios económicos; para hacerlo se debe seguir todos los procedimientos necesarios establecidos en la compañía.

2.1.6. Arrendamiento Leasing

Propósito: Arrendamiento financiero es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

Reconocimiento: Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, un arrendatario reconocerá sus derechos de uso y obligaciones bajo el arrendamiento financiero como activos y pasivos en su estado de situación financiera por el importe igual al valor razonable del bien arrendado.

Medición Posterior: Un arrendatario repartirá los pagos mínimos del arrendamiento entre las cargas financieras y la reducción de la deuda pendiente utilizando el método del interés efectivo. El arrendatario distribuirá la carga financiera a cada periodo a lo largo del plazo del arrendamiento, de manera que se obtenga una tasa de interés constante en cada periodo, sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar.

Depreciación: Se depreciará a método de línea recta teniendo en cuenta las estimaciones estipuladas en las políticas de Propiedad, planta y equipo.

2.1.7 Arrendamientos Operativo

Reconocimiento y medición: Un arrendatario reconocerá los pagos de arrendamientos bajo arrendamientos operativos (excluyendo los costos por servicios tales como seguros o mantenimiento) como un gasto de forma lineal a menos que(a) otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo de los beneficios del usuario, incluso si los pagos no se realizan sobre esa base, o (b) los pagos al arrendador se estructuren de forma que se incrementen en línea con la inflación general esperada (basados en índices o estadísticas publicadas) para compensar los incrementos de costo por inflación esperados del arrendador. Si los pagos al arrendador varían debido a factores distintos de la inflación general, esta condición (b) no se cumplirá.

2.1.8 Activos intangibles

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada, la cual no superará 10 años, a menos que se derive una vida útil superior de un documento o norma legal, y solo son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

No se considerará ningún activo intangible como de vida útil indefinida.

- Amortización

El valor sujeto a amortización está representado por el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, menos su valor residual. La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado.

El método de amortización usado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido como parte del estado de resultados.

Para reconocer la pérdida por deterioro, el valor en libros de los intangibles es reducido a través del uso de una cuenta de deterioro y la pérdida es reconocida en resultados.

2.1.9 Beneficios a Empleados

De acuerdo con la Sección 25 de Niif para Pymes, todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados se registran como beneficios a empleados y se dividen en:

- Beneficios a empleados corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período sobre el que se informa. Dichos beneficios se reconocen por el modelo de acumulación con cargo a resultados, en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año, se reconoce el costo esperado como un pasivo realizando una estimación confiable de la obligación legal o implícita.

- Reconocimiento

Se reconocerá un beneficio a empleado cuando:

Un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de beneficios a los empleados a pagar en el futuro.

Un gasto cuando la empresa consume el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios a los empleados.

- Principio básico:

El costo de otorgarles beneficios a los empleados debe ser reconocido en el período en el cual el beneficio es ganado por el empleado, más que cuando es pagado o pagable.

- Medición:

Se medirá al costo de transacción al beneficio del empleado.

2.1.10 Instrumentos financieros pasivos - cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Reconocimiento: Se reconocerá una cuenta y documento por pagar cuando se convierte en una parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene la obligación legal de pagarlo. (Párrafo 11.12)

Medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar:

- al precio de la transacción incluidos los costos de ella, o
- al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación. (Párrafo 11.13)

Medición posterior: Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo. (Párrafo 11.14)

Medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

2.1.11 Pasivos estimados o Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje

las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.1.12 Activos y Pasivos por Impuestos corrientes y diferido:

Para Súper Servicios del Valle S.A., el gasto por impuesto está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. Los impuestos corrientes y los impuestos diferidos son reconocidos en resultados.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar o por cobrar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. El impuesto corriente por cobrar también incluye cualquier pasivo por impuesto originado de la declaración de dividendos.

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

2.1.13 Ingresos Ordinarios:

Súper Servicios del Valle S.A, reconocerá y registrará en sus estados financieros los ingresos provenientes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un período superior a un año, el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos a una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en períodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado el anticipo.

- Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

2.1.14 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

La empresa seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas. Si una NIIF requiere o permite establecer esas categorías, se

seleccionará una política contable adecuada, y se aplicará de manera uniforme a cada categoría.

La empresa cambiará una política contable sólo si tal cambio:

- Se requiere por una NIIF; o
- Lleva a que los estados financieros suministren información fiable y más relevante sobre los efectos de las transacciones, otros eventos o condiciones que afecten a la situación financiera, el rendimiento financiero o los flujos de efectivo de la empresa.

Cambio en una estimación contable

Los cambios en las estimaciones contables son el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos y, en consecuencia, no son correcciones de errores. El efecto de un cambio en una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado del:

- a) Período en que tiene lugar el cambio, si éste afecta solo a ese período; o
- b) Período del cambio y períodos futuros, si el cambio afectase a todos ellos.

Errores de periodos anteriores

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Salvo que sea imposible determinar los efectos en cada periodo específico o el efecto acumulado del error, la empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores retroactivamente en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

2.1.15 Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Para Súper Servicios del Valle S.A. Los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se han producido entre el final del periodo sobre el que informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

- a. Aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del periodo sobre el que informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que implican ajuste) y
- b. Aquellos que son indicativos de condiciones que han aparecido después del periodo sobre el que se informa (hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no implican ajuste).

La empresa ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que impliquen ajustes.

La empresa no ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, para reflejar hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa que no impliquen ajustes.

REVELACIONES POR NOTAS

Nota 3: Efectivo y Equivalentes de Efectivo

	2020	2019	VAR %
Cajas	59.721	1.135.422	-94,74%
Bancos Cuentas Corrientes	1.169.970	1.769.899	-33,90%
Bancos Cuentas de Ahorro	694.825	56.226	1135,77%
Fidecomiso a Corto Plazo	0	744.234	-100,00%
Inversiones a Corto Plazo Clasificados como equivalentes al efectivo (Fiducias)	4.700.267	3.066.139	53,30%
Total Efectivo y Equivalentes de Efectivo	6.624.783	6.771.920	-2,17%

Revelación 3: Para Súper Servicios del Valle S.A. el rubro de efectivo y equivalente de efectivo está representado en saldos de Caja (Caja general), Bancos (cuentas corrientes y cuentas de ahorro) e inversiones a corto plazo donde se refleja la mayor cuantía de saldo en este rubro.

En Inversiones a corto plazo clasificados como equivalente al efectivo están divididos en fiducias que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Nota 4: Clientes y Otras Cuentas por Cobrar

	2020	2019	VAR %
Clientes	106.954	203.999	-47,57%
Cuentas por cobrar a Trabajadores	19.206	10.991	74,75%
Deudores Varios	590.635	608.487	-2,93%
Total Clientes y Cuentas por C	716.795	823.476	-12,96%

Revelación 4: En el rubro de clientes se tuvo una disminución de 47.57% con respecto al año 2019 correspondientes a cartera con convenios empresariales (Super giros, Comfandi, Codesa, siendo estas cuentas por cobrar rotativas no mayores a 60 días.

Nota 5: Activo por Impuestos Corrientes

	2020	2019	VAR %
Anticipo de Impuesto de Renta y Complementarios	1.277.100	0	100%
Anticipo Industria y Comercio	91	0	100%
Retencion en la Fuente	23.356	0	100%
Autorretenciones en la fuente	296.734	0	100%
Anticipo por impuesto industria y comercio	2.869	0	300%
Total Activo Por Imptos Ctes	1.600.150	0	100,00%

Revelación 5: Anticipos de impuestos Renta, ICA, retención en la Fuente y autorretención a título de renta. Los cuales se harán el respectivo traslado al impuesto a pagar al momento de liquidar el impuesto en el año 2021.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Nota 6: Inventarios

	2020	2019	VAR %
Inventarios De Talonarios	15.902	153.916	-89,67%
Inventario Recargas	279.735	0	100,00%
Inventario Full Movil	19.448	0	100,00%
Total Inventarios	315.085	153.916	104,71%

Revelación 6: Este rubro a Diciembre 31 de 2020 presenta un saldo de \$ 315.085 el cual el 5.04% corresponde a la papelería tipo bond y térmico destinada para la venta de chance y otros productos de suerte y azar; El saldo del inventario de recargas y Full Movil.

Nota 7: Otros Activos No Financieros

	2020	2019	VAR %
Depósitos	830	400	107,50%
Reclamaciones	37.316	37.316	0,00%
Gastos Pagados por Anticipado	104.663	440.656	-76,25%
Total Otros Activos No Financieros	142.809	478.373	-70,15%

Revelación 7:

En los otros anticipos No Financieros Super Servicios del Valle S.A. ha reconocido aquellos gastos pagados anticipadamente que no superan un periodo mayor a doce (12) meses y que cumplan con un gasto que será diferido en el tiempo en el cual cubre el derecho. Entre los cuales se tienen:

Anticipos a proveedores que serán realizados en el mes mes, en cuanto a los seguros se resalta la adquisición de la póliza de cumplimiento para la nueva licitación 2017-2021 por valor de \$449.562. Amortizable a los 5 años de duración del contrato

Arrendamientos se irá amortizando cada mes de acuerdo al cubrimiento total o parcial. La medición para este tipo de activo es el costo de transacción menos el deterioro.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Nota 8: Inversiones Permanentes

	2020	2019	VAR %
Inversiones En Acciones	2.688.234	2.111.947	27,29%
Total Inversiones Permanentes	2.688.234	2.111.947	27,29%

DETALLADO:

	2020	2019	VAR %	# Acciones	% Partic
Occidental de Juegos	19.081	19.003	0,41%	11.778.948	8,98%
Innovando, Juegos Y Entretenimientos S.A.S	4.409	4.409	0,00%	4.408.898	8,82%
Codesa S.A	1.112.563	995.931	11,71%	979.368.750	10,21%
Corredor Empresarial	581.444	421.097	38,08%	466.423.861	1,39%
Red Empresarial de Servicios	773.015	614.951	25,70%	470.500.001	2,69%
Comercializadora de Servicios de Bolívar	113.608	52.082	118,13%	500	1,00%
Acciones Superservicios Magdalena SAS	61.730	0	100,00%	400	1,00%
Soy Agencia Seguros	22.384	4.474	400,35%	3.213	15,00%
Total Inversiones Permanentes	2.688.234	2.111.947	27,29%		

Revelación 8: Para el año 2020 la Empresa adquiere 400 acciones de la compañía Super servicios de Magdalena por valor de 61 Millones de pesos; Compañía Corredor Empresarial S.A. mediante asamblea decidió capitalizar utilidades del año 2020 los cuales para Super Servicios del Valle correspondían a \$62.794.537.

Codesa mediante acta 047 de asamblea extraordinaria, decide realizar fusión con compañía Data center SAS, esto hace que la empresa pase a tener 979.368.750 acciones con una participación de 10,21%.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Nota 9: Propiedad Planta y Equipo

	2020	2019	VAR %
TERRENOS - VALOR RAZONABLE COMO COSTO ATRIBUIDO	216.977	216.977	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.237.018	2.230.261	0,30%
DEPRECIACION	-117.097	-89.212	31,26%
VALOR EN LIBROS NETO CONTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	2.119.921	2.141.049	-0,99%
EQUIPO DE OFICINA	744.570	644.636	15,50%
DEPRECIACION	-362.351	-311.483	16,33%
VALOR EN LIBROS NETO EQUIPO DE OFICINA	382.219	333.153	14,73%
EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	4.148.309	3.844.113	7,91%
DEPRECIACION	-2.495.724	-2.302.665	8,38%
VALOR EN LIBROS NETO EQUIPO DE COMUN. Y COMP.	1.652.585	1.541.447	7,21%
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	489.223	352.154	38,92%
DEPRECIACION	-	-	-
	118.571	120.668	-1,74%
VALOR EN LIBROS NETO FLOTA Y EQUIPO DE TRANSP.	370.652	231.487	60,12%
EQUIPOS DE VIGILANCIA	157.428	121.001	30,10%
DEPRECIACION	-	-	-
	116.794	92.863	25,77%
VALOR EN LIBROS NETO EQUIPOS DE VIGILANCIA	40.634	28.138	44,41%
PROPIEDADES DE INVERSION	714.795	714.795	0,00%
TERRENOS	111.637	111.637	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	603.158	603.158	0,00%
VALOR EN LIBROS NETO PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	5.497.784	5.207.047	5,58%

Revelación 9: Para la fecha de cierre en el 2020 se muestra la reposición de activos fijos y la inversión que realiza Súper Servicios del Valle para tener un mayor grado de eficiencia de los activos fijos en función de la operación de la compañía.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Las vidas útiles utilizadas están dentro del rango establecido en la política contable, y el método de depreciación que se utilizó fue el de línea recta. Sólo se reconoció valor de salvamento para las construcciones y edificaciones y flota y equipo de transporte.

Para la medición posterior la propiedad planta y equipo se midió a Costo Histórico (Costo atribuido para ESFA) menos depreciación, menos cualquier deterioro presentado; excepto los terrenos que no son depreciables.

Como novedad en el rubro de Equipos de Transporte se renovó flota, vendiendo dos minivan móviles, y camioneta antiguas y se adquirió un móvil por 48 Millones de pesos, y camioneta hylux por 145 Millones.

Nota 10: Activo por Impuesto Diferido

	2020	2019	VAR %
Impuesto Diferido Inversiones	37.890	56.126	-32,49%
Impuesto Diferido Cuentas por Cobrar	37	38	-3,12%
Impuesto Diferido Propiedad Planta y Equipo	6.198	6.239	-0,65%
Total Impuesto Diferido	44.126	62.403	-29,29%

Revelación 10: Para Súper Servicios del Valle se reconocen en la fecha de cierre un activo por impuesto diferido por valor de \$ 44.126 Entendiendo este valor como todas las diferencias presentadas entre el Estado de Situación Financiera Contable vs. El fiscal. A dichas diferencias se practicó la tarifa de renta reglamentada para Colombia.

Se entiende este valor como el rubro que en las declaraciones futuras en rentas que se podrá descontar del impuesto a pagar.

Nota 11: Obligaciones Financieras

	2020	2019	VAR %
Tarjeta de Credito Banco de Occidente	2.166	0	100%
Total Obligaciones Financieras	2.166	0	100%

Revelación 11: Súper Servicios del Valle actualmente posee tarjeta de crédito del Banco de Occidente con el cual se adquieren servicios de campañas de redes sociales, tales como Facebook, Twitter, etc.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Nota 12: Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

	2020	2019	VAR %
Costos y Gastos Por Pagar	37.225	10.493	254,74%
Proveedores	6.996	69.868	-89,99%
Otros	1.114.732	409.631	172,13%
Otros Pasivos financieros	646.884	381.951	69,36%
Total Acreedores y Otras CxP	1.805.836	871.943	107,10%

Revelación 12: Dentro de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar, Super Servicios del Valle S.A., posee aquellos rubros reconocidos como pasivos de corto plazo, dado de obligaciones por diferentes conceptos en cuanto a servicios, compras, u otros que terceros brindan a la entidad. Tales como: Proveedores, honorarios, Nomina de prestación de servicios, por préstamos, arrendamientos, y premios por pagar.

Proveedores: Representado principalmente por vinculados económicos los cuales se les giró cheque los últimos días del mes de Diciembre, sin embargo, por los horarios de fin de año de las entidades bancarias estos se harán efectivo en Enero de 2020.

Premios por pagar: Se reconoce aquellos premios que mensualmente no han sido cobrados, pero si generados según colillas ganadoras por premios, estos premios serán acumulativos hasta no superar un año, ya que, una vez superado este tiempo, se deben reclasificar en la otra cuenta como premios No cobrados.

Todas las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar fueron medidas a costo de transacción tanto en su medición inicial como posterior, ya que no superan más de 360 días.

Nota 13: Pasivo por Impuestos Corrientes

	2020	2019	VAR %
Retención En La Fuente Por Pagar	99.681	114.583	-13,01%
Impuestos a las Ventas Retenidas	7.791	9.750	-20,09%
Retención De Industria y Comercio Por Pagar	560	426	31,58%
Impuestos de Renta por pagar	1.600.000	365.773	337,43%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Impuesto sobre las ventas por pagar	1.160.620	1.164.468	-0,33%
Impuesto de Industria y Comercio por Pagar	0	54.409	-100,00%
Derechos de Explotación Por Pagar	442.435	438.205	0,97%
Total Pasivo Imptos Ctes	3.311.087	2.147.614	54,18%

Revelación 13: Se reconocen todas las cuentas por pagar derivado por impuestos corrientes. Dentro de ellas se tienen todos los valores recaudados por concepto de retención que Super Servicios del Valle S.A practicó a terceros conforme a las leyes tributarias nacionales. De las cuales se tienen retenciones en la fuente, IVA e ICA. Además de todos los impuestos por pagar derivados de ganancias como son los de Impuestos Rentas y Complementarios tomando en cuenta las tasas aplicadas para la entidad.

Derechos de explotación: Se reconoce esta obligación mes a mes derivada la declaración de regalías por Derecho de Explotación y Gastos de Administración en el juego permanente de juego de azar (Chance).

Todas las cuentas de los pasivos por impuestos corrientes fueron medidas a costo de transacción teniendo en cuenta las tarifas o tasa aplicables en cada impuesto.

Nota 14: Beneficios a Empleados

	2020	2019	VAR %
Salarios Por Pagar	0	0	0,00%
Cesantias Consolidadas	185.103	159.560	16,01%
Intereses a las Cesantias	21.513	18.149	18,54%
Prestaciones Extralegales	0	0	100,00%
Retenciones y Aportes de Nomina	20	1.919	-98,98%
Acreedores Cesantias y Pensiones	36.494	0	100,00%
Vacaciones Consolidadas	57.406	67.625	-15,11%
Total Beneficios Empleados	300.536	247.252	21,55%

Revelación 14: Se reconoce a la fecha de cierre como obligación por beneficio a empleados, aquel servicio que ha prestado los empleados de nómina a Super Servicios del Valle S.A., desde el mismo momento de haber obtenido el beneficio (principio de causación) diferente a ser pagado.

Todos los valores fueron medidos a costos, directamente según el salario de cada empleado y los porcentajes aplicables de acuerdo a las leyes laborales aplicables para Colombia.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Nota 15: Pasivos Estimados y Provisiones

	2020	2019	VAR %
Para Obligaciones Fiscales - Industria y Comercio	72.174	0	100,00%
Para Contingencias - Laborales	90.000	0	100,00%
Total Pasivos Estimados y Provisiones	162.174	0	100,00%

En este se reconocen provisión de impuesto de industria y comercio, además se incluyen como pasivo contingente por demanda laboral de la señora Andrea González Arias. Juzgado Laboral del Circuito. Cartago por valor de 90 Millones de pesos.

Otros procesos laborales en poder de abogados:

Partes	Cuantía	Probabilidad de Éxito
Zoraida Serrano Narváez vs Súper Servicios del Valle SA	\$ 58.969.287	50%
Yeimy Liliana Toro Villegas vs Súper Servicios del Valle SA	\$ 44.803.604	50%
Luz Mery Giraldo Raigoza (abogada CLAUDIA LORENA LÓPEZ OCAMPO) vs Super Servicios del Valle S.A.	\$ 170.000.000	50%
Leidy Fernanda Villegas VS Super Servicios del Valle S.A.	\$ 130.000.000	50%

Nota 16: Pasivo por Impuesto Diferido

	2020	2019	0,00%
Impuesto Diferido Inversiones	29.066	10.860	167,64%
Impuesto Diferido Cuentas por Cobrar	576.506	332.783	73,24%
Impuesto Diferido Propiedad Planta y Equipo	178.438	102.730	73,70%
Total Impuesto Diferido	784.010	446.374	75,64%

Revelación 16: Para Super Servicios del Valle S.A, se reconocen en la fecha de cierre un pasivo por impuesto diferido por valor de \$ 784.010 lo cual significa un aumento de \$

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

337.637 frente a 2019. Entendiendo este valor como todas las diferencias presentadas entre el Estado de Situación Financiera Contable vs. El fiscal. A Dichas diferencias se practicó la tarifa de renta reglamentada para Colombia.

Se entiende este valor como el rubro que en las declaraciones futuras en rentas que se deben pagar como mayor valor en impuesto.

Nota 17: Patrimonio

	2020	2019	VAR%
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	4.500.000	4.500.000	0,00%
RESERVA LEGAL	2.408.475	2.002.103	20,30%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.274.510	4.063.714	-19,42%
EXCEDENTES UTILIDADES NIIF	0	129.205	-100,00%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	182.599	-6.155	-3066,79%
SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	934.572	1.123.232	-16,80%
ADOPCION POR PRIMERA VEZ NIIF	83.800	83.800	0,00%
Total Patrimonio	11.383.956	11.895.899	-3182,71%

Revelación 17: Para Super Servicios del Valle S.A, se reconocen como Patrimonio los valores consecuentes a Aportes sociales, teniendo como base los suscrito y lo pagado a la fecha, las reservas constituidas legales en Colombia, utilidades acumuladas, resultados del ejercicio de acuerdo al Estado de Resultado U Otro E.R. integral y las partidas generadas en la adopción por primera vez en la NIIF.

- Aportes Sociales: Autorizado \$ 5.000.000.
- Reservas legales: Están determinadas por la utilidad del ejercicio; como mínimo se hace la legal que es el 10%, después de distribuir utilidades.
- Resultados del Ejercicio: Este rubro se determinó de acuerdo con el resultado obtenido en el Estado de Resultado para el periodo contable; dicho valor resultante del ejercicio es de \$ 3.274.510

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Nota 18: Ingresos por Actividades Ordinarias

	2020	2019	VAR %
Venta De Loterías, Rifas, Chance, Apuestas Y Similares	25.762.516	37.052.320	-30,47%
Ingreso Productos Gravados	352.720	204.032	72,87%
Ingresos Productos Exentos Y Excluidos	10.343.627	9.778.556	5,78%
Total Ingresos Por Actividades Ordinarias	36.458.862	47.034.908	-22,49%

Revelación 18: se realizó el reconocimiento en el mismo momento de la venta de cualquier tipo de producto relacionados en el portafolio de servicios de Super Servicios del Valle S.A. Para el año 2020 la participación de venta de chance en el ingreso total operacional es del **70,66%**, de los cuales son reconocidos en todas sus modalidades de apuestas con la autorización y dando cumplimiento al contrato de licitación 023 de 2016 el cual tiene vigencia hasta el mes de Febrero del año 2022. Estos ingresos acumularon en el periodo por este concepto un total de \$ 25.762.3516

Por otra parte, la participación en el ingreso operacional de otros productos, por convenios empresariales es del **29.34%**.

Nota 19: Costos de Ventas

	2020	2019	VAR %
PREMIOS	12.588.367	18.237.855	-30,98%
DERECHOS DE EXPLOTACION	3.091.502	4.446.278	-30,47%
GASTOS DE ADMINISTRACION	30.915	44.463	-30,47%
TALONARIOS	439.649	425.864	3,24%
UTILIDAD DIARIA COLOCADORES INDEPENDIENTES	3.081.693	5.732.700	-46,24%
INCENTIVOS ASESORES	18.577	3.240	473,37%
CUOTA DE SOSTENIMIENTO DOBLE CHANCE	17.714	16.473	7,54%
CUOTA DE SOSTENIMIENTO CHONTICO	111.192	123.452	-9,93%
PUBLICIDAD Y ADMINISTRACION CHANCE MILLONARIO	3.906	4.768	-18,09%
PREMIOS CHANCE MILLONARIO PAGO POR FIDUCIA	68.516	77.932	-12,08%
PREMIOS DOBLE ACIERTO PAGO POR FIDUCIA	405.630	518.437	-21,76%
INTERNET	73.195	30.524	139,80%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

MANTENIMIENTOS-SOPORTE-CANALES Y COMUNICACIONES	96.511	27.009	257,33%
COMISIONES LINEAS DE NEGOCIOS	2.097.475	1.863.056	12,58%
COSTO DE PERSONAL	530.079	258.268	105,24%
SEGUROS	1.429	1.186	20,45%
COSTOS DIVERSOS	76.805	0	100,00%
VALOR EN LIBROS	22.733.154	31.811.506	-28,54%

Revelación 19: Para el periodo 2020 Super Servicios del Valle S.A. reconoce como costo en las ventas aquellos incurridos directamente en el producto de juegos y azar- Chance. Todos medidos a costo de transacción.

Premios Menores: Es el valor total causado de todos los premios generados, sin diferenciar su cuantía y modalidad del premio en cuanto a Chance.

Derechos de Explotación: Es el valor total causado y pagado derivadas las declaraciones de regalías presentadas mensualmente por los derechos de explotación.

Gastos Administración Chance: Es el valor total causado para la administración de la entidad, por ser los licitadores del Juego permanente de juegos azar- Chance, este valor es el 1% del valor declarado en los derechos de explotación.

Comisión Colocadores: Es el valor total causado y pagado a los colocadores de ventas independientes, principalmente dadas en las utilidades pagadas por cada venta generada. Tanto de chance como demás líneas de negocio

Talonarios: Representa el valor cargado del suministro en rollos del costo por colilla utilizadas en el desarrollo del objeto social de la empresa.

Nota 20: Otro Ingresos Operacionales

	2020	2019	VAR %
Valoración de Acciones y Aportes	545.477	93.092	485,95%
Arrendamientos	50.300	78.413	-35,85%
Utilidad en ventas de Propiedades, Planta	50.000	0	100,00%
Recuperaciones	22.422	66.600	-66,33%
Indemnizaciones	0	21.569	-100,00%
Diversos	281.876	20.743	1258,92%
Total Otros Ingresos Operacionales	950.075	280.418	238,81%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Revelación 20: Súper Servicios del Valle S.A., reconoce dentro de sus otros ingresos; aquellos ingresos que, aunque no sean directamente de la operación, son frecuentes que se presentaran en la compañía durante el período en el cual se informa. De los cuales para el 2020 se refleja en la siguiente participación: Valorización de acciones y aportes 57.41%; Arrendamientos 5.29%; utilidad en venta de propiedad planta y equipo 5.26%; Recuperaciones el 2.36%; y Diversos 29.67%. Todos fueron medidos a costo de transacción y principalmente dados por:

Valorización acciones: Corresponde a la valorización de inversiones en otras entidades según certificaciones de valor intrínseco.

Arrendamientos: Propiedad de inversión arrendada.

Utilidad en propiedad planta y equipo: Venta de móviles y Camioneta.

Recuperaciones: Principalmente por recuperaciones en robos generados en asesores; reintegros de dineros considerados como perdidos en la compañía y descuentos concedidos por pronto pago.

Diversos: Subvenciones del gobierno los cuales corresponden a apoyo a nomina PAEF por 266.993, además de recuperaciones por incapacidades.

Nota 21: Gastos Operaciones de Administración

	2020	2019	VAR %
Gastos de Personal	1.549.547	1.831.443	-15,39%
Honorarios	852.502	719.463	18,49%
Impuestos	55.932	136.520	-59,03%
Arrendamientos	4.810	74.989	-93,59%
Contribuciones y Afiliaciones	49.305	41.547	18,67%
Seguros	60.078	77.962	-22,94%
Servicios	766.262	540.319	41,82%
Gastos Legales	1.982	11.971	-83,44%
Mantenimiento y Reparaciones	90.545	95.419	-5,11%
Adecuaciones e Instalaciones	30.457	17.240	76,66%
Gastos de Viaje	15.234	40.987	-62,83%
Depreciación	635.096	504.124	25,98%
Diversos	125.474	199.926	-37,24%
Total Gastos de Administración	4.237.223	4.291.911	-1,27%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Revelación 21: Super Servicios del Valle S.A., reconoció los gastos de administración para la actividad administrativa, de dirección y control; los anteriormente ilustrados resaltando con participación más relevante el gasto de personal para el 2020 36.57% y honorarios 20.12%. Todos medidos a costo de transacción.

Nota 22: Gastos de Ventas

	2020	2019	VAR %
Personal	1.777.835	1.256.549	41,49%
Honorarios	250	0	100,00%
Industria y Comercio	92.556	125.593	-26,30%
Arrendamiento Oficinas y Puntos de Venta	1.576.659	1.390.252	13,41%
Seguros	57.112	32.869	73,76%
Servicios	583.331	642.288	-9,18%
Gastos Notariales	35.272	47.886	-26,34%
Mantenimiento y Reparaciones	372.798	368.380	1,20%
Adecuaciones e Instalaciones	327.630	402.519	-18,61%
Gastos de Viaje	10.583	11.649	-9,15%
Amortizaciones	92.083	91.721	0,39%
Diversos	248.532	475.285	-47,71%
Total Gastos de Ventas	5.174.641	4.844.992	6,80%

Revelación 22: Super Servicios del Valle S.A.; reconoció los gastos de venta para la actividad comercial propia de la compañía; los anteriormente ilustrados resaltando con participación más relevante el gasto de personal 34.36%, y Arrendamientos 30.47%. Todos medidos a costo de transacción

Nota 23: Otros Gastos Operacionales

	2020	2019	VAR %
Retiro de Bienes	31.265	24.808	26,03%
Gastos Extraordinarios	35.110	6.341	453,69%
Gastos Diversos	311.964	326.513	-4,46%
Total Gastos No Operacionales	378.339	357.662	5,78%

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3

Revelación 23: Super Servicios del Valle S.A, reconoce aquellos gastos incurridos en el periodo que no están relacionados con la operación, ni en la administración de la misma. Son gastos extraordinarios y esporádicos pero que tienen incidencia en los resultados de la compañía; todos son medidos al costo de transacción. De los cuales se tienen donaciones, gastos por impuestos asumidos, costos y gastos de ejercicios anteriores, robos de asesores, activos dados de baja, demandas laborales, multas y sanciones.

Nota 24: Ingresos Financieros

	2020	2019	VAR %
Ingresos Financieros	47.251	117.860	-59,91%
Total Ingresos Financieros	47.251	117.860	-59,91%

Revelación 24: Super Servicios del Valle S.A.; reconoció aquellos ingresos derivados de operaciones financieras en todo el periodo contable teniendo su medición inicial como la posterior a costo de transacción; principalmente por transacciones realizadas con entidades financieras e intereses ganados por mediciones de pasivos a costo amortizado

Nota 25: Gastos Financieros

	2020	2019	VAR %
Gastos Bancarios	8.964	2.030	341,68%
Comisiones	24.655	16.844	46,37%
Intereses	44.792	1	7465175,60%
Total Gastos Financieros	78.410	18.874	315,44%

Revelación 25: Súper Servicios del Valle.; reconoció los valores derivados de operaciones financieras en todo el periodo contable teniendo su medición inicial como la posterior a costo de transacción

Nota 26: Impuestos

	2020	2019	VAR %
Impuesto de Renta	1.600.000	2.110.000	-24,17%
Gasto por impuesto diferido	99.911	-65.473	-252,60%
Total Gastos Financieros	1.699.911	2.044.527	-16,86%

Revelación 26: Super Servicios del Valle S.A. para el periodo en el que se informa; reconoció impuestos causados en consecuencia a las obligaciones tributarias en Colombia tales como el impuesto de renta. Cada uno de estos aplicando las tasas correspondientes en el periodo y las leyes exigidas en el procedimiento tributario.

Por otra parte, el impuesto diferido se calcula de acuerdo con las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios; con el fin de determinar el impuesto que se pagará a futuro en la compañía.

El impuesto diferido se midió al costo de acuerdo con la proyección futura derivada de diferencias temporarias.

Nota 27: Eventos Posteriores a la Fecha de Reporte

No se ha dado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

Nota 28. - Autorización de los estados financieros

Los estados financieros separados por el periodo terminado el 31 de Diciembre de 2020 (incluyendo comparativos) se revisaron y aprobaron a los diecisiete (17) días de Febrero de 2020.

SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Nit: 900.026.727-3



CAMILO H RODRIGUEZ HOLGUIN
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



WILMAR BETANCUR SOZA
Contador Público TP 216987-T
(Ver certificación adjunta)

Dictamen Revisor Fiscal SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

Sobre los Estados Financieros Certificados y Preparados Bajo el Decreto 2420 de 2015, por el Período Comprendido Entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2020.

A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.

A. Entidad y período del dictamen.

He auditado los Estados Financieros individuales de la empresa SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A.; preparados conforme a la Sección 3 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, que es congruente, en todo aspecto significativo, con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (Estándar Internacional para Pymes), por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020 y 2019 (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y las Revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa).

B. Responsabilidad de la Administración.

Los Estados Financieros Certificados que se adjuntan son responsabilidad de la Administración, quien supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de Políticas Contables adoptadas por SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C. Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Vigentes, de conformidad con el Decreto 302 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría - NIA y Normas Internacional de trabajos para Atestiguar - ISAE. Dichas normas exigen el cumplimiento a los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos analíticos de revisión dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Compañía de los estados financieros individuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros individuales.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

D. Resultados

La compañía SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A. presenta al 31 de diciembre del 2020 utilidades acumuladas, que muestran un aumento patrimonial considerable e indicadores financieros apropiados; lo que muestra continuidad del negocio en marcha.

E. Cumplimiento en la aplicación de las normas contables

Es pertinente mencionar que las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, expedidos por el Decreto 2649 de 1993, tuvieron vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2015 para las empresas clasificadas en el Grupo 2 de acuerdo a la Ley 1314 del 2009, razón por la cual la entidad inició la convergencia a la Normas Colombianas de Información Financiera –NCIF– con el Estado de Situación Financiera de Apertura de fecha 1 de enero del 2015, realizando todos los ajustes, eliminaciones, reclasificaciones y reconocimientos necesarios para converger al nuevo marco normativo. Durante el período de

transición, correspondiente al año 2015, se observó el marco normativo establecido en el **Decreto 3022 del 2013, hoy Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015**, teniendo efectos legales los Estados Financieros preparados bajo el Decreto 2649 de 1993. Por lo antes expuesto, los estados financieros del año 2015 bajo el Decreto 2420 del 2015 no fueron objeto de dictamen, pero si de revisión para efectos de presentación comparativa con los Estados Financieros del año 2016.

F. Opinión

En mi opinión, los Estados Financieros antes mencionados, tomados de registros de contabilidad, presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A. por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2020, así como de los resultados y flujos de efectivo terminados en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

G. Cumplimiento de normas sobre documentación y control interno

Declaro que, durante dicho período, los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, así mismo, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y conservan de forma debida. La sociedad SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A. observa las medidas adecuadas de control interno, conservación y custodia de los bienes propios y de los de terceros que están en su poder.

H. Cumplimiento de otras normas diferentes a las contables

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, en mi opinión la compañía SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A. cumple en forma adecuada y oportuna con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en cumplimiento de lo exigido en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999. Se dio cumplimiento a las normas establecidas sobre el Sistema Integral de Prevención y Control de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, atendiendo las normas internas estipuladas en el manual SIPLAFT.

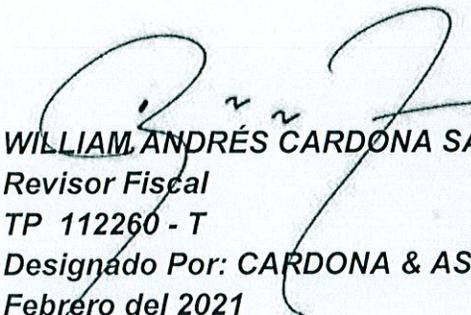
I. Informe de Gestión y su coincidencia con los Estados Financieros

En el informe de gestión correspondiente al año 2020 se incluyen cifras globales coincidentes con los Estados Financieros examinados, así como las actividades descritas en él que generaron operaciones económicas que poseen registro contable y forman parte de los Estados Financieros Certificados. En dicho informe se menciona que, al 31 de diciembre de 2020, SUPER SERVICIOS DEL VALLE S.A cumple en forma adecuada con lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

J. Otras cuestiones

La propagación del brote de coronavirus COVID-19 por el mundo, forzó a la Organización Mundial de la Salud -OMS- a declarar la pandemia desde el 11 de marzo de 2020 y al Gobierno Nacional a declarar el estado de emergencia económica, social y ecológica en todo el territorio nacional mediante el Decreto No. 417 del 17 marzo del 2020 y posteriormente decretar cuarentena obligatoria a nivel nacional, emergencia que se extendió durante todo el 2020; viéndose en la necesidad la empresa, a través de la administración y directivas, de evaluar y replantear sus estrategias comerciales y financieras, que le permitiera adaptarse a la nueva realidad y sostenerse en el tiempo, obteniendo con estas estrategias y pese a la difícil situación económica y social no solo a nivel nacional sino mundial, unos excedentes y resultados favorables, lo que permiten la viabilidad y continuidad de la empresa

Atentamente,



WILLIAM ANDRÉS CARDONA SALGADO

Revisor Fiscal

TP 112260 - T

Designado Por: **CARDONA & ASOCIADOS ASESORÍAS INTEGRALES S.A.S.**

Febrero del 2021

Armenia (Q.)